

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá, 9 Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

A SUS FAVORECEDORES.

SATURNINO GUTIERREZ ofrece su nuevo establecimiento en la Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo) esquina á la calle de la Paloma, y casa de la Señora Viuda de González Marron, núm. 20 á la que se ha trasladado; en el que, además de los chocolates de su acreditada elaboracion especial, encontrarán los artículos todos elegidos y de confianza pertenecientes al ramo de coloniales.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

D. EMILIO ALVARADO,

MÉDICO OCULISTA,

Permanecerá en Burgos desde el día 20 de Marzo al 4 de Abril.

FONDA DE MONIN.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana en la Fonda; de cuatro á seis gratuita para los pobres en la calle de Cantarranas, núm. 15, entresuelo. 6-7

EL CACIQUE.

¿Quién no le conoce? ¿Quién no ha tenido ocasion de verle ejercitar su actividad, moverse siempre, intrigando en todo tiempo y bajo todas las situaciones políticas, y siendo una de las personas de más viso de la localidad en que vive, y aún del distrito en que aquella localidad se halla enclavada?

Podemos dividir en cuatro órdenes la especie de los caciques.

1.º El gran cacique; aquel cuya influencia está en las elevadas esferas de la gobernacion del Estado.

2.º El cacique provincial, concretado siempre á ejercer dominio y á explotar en su provecho y en el de sus amigos, la provincia.

3.º El cacique de distrito, munidor electoral, bien relacionado en la diputacion provincial, en la administracion económica de la provincia, y que cuenta con la proteccion incondicional del diputado á Cortes por su distrito.

4.º El cacique local, que casi siempre empuña la vara de alcalde, mayor contribuyente del pueblo, si bien la circunstancia de ejercer el cargo de primera autoridad en la localidad le hace resultar favorecido en los impuestos, tributando por la mitad de lo que debiera tributar; invadiéndolo todo, gobernando á su manera y siempre en provecho propio.

Estos cuatro órdenes constituyen ese núcleo, conocido con el nombre de caciquismo, cuya funesta gestion política-administrativa es origen de continuos trastornos en las poblaciones rurales, y causa de una serie no interrumpida de injusticias y abusos de todo género.

No intentéis nunca averiguar, porque sería en vano, la idea política que tiene el cacique: todas son para él buenas y todos los gobiernos inmejorables, siempre que le aseguren la dominacion y sirvan sus particulares intereses, que no son por cierto la satisfaccion del amor propio.

Dominado siempre por pequeñas pasiones, cifra su felicidad en poder hacer daño á sus enemigos, aprovechando para ello todos los medios por bajos que sean y rastroseros.

Es un ente funesto en la policia, puesto que no considera esta sino como un medio para satisfacer ambiciones bastardas; y su excepticismo es de tal naturaleza,

que con igual entusiasmo saluda á un gobierno monárquico, que se cala el gorro frigio; teniendo siempre por norma de conducta el interés, y ofreciéndose en subasta al que mas dá.

Su influencia es tal, que llega á las mas altas esferas de la gobernacion, impone condiciones á los hombres políticos importantes, y consigue inclinar á menudo en su favor y contra ley la balanza de la justicia.

El gran cacique es el que, consiguiendo la dominacion de uno ó mas distritos, hácese fuerte con el gobierno que no le concedé cuantas mercedes le pide, y que son: destinos para sus amigos, condonacion de contribuciones para sus electores, la facultad de nombrar los alcaldes y ayuntamientos en sus distritos, estancar los expedientes sobre pago de bienes nacionales de aquéllos de sus mas poderosos agentes electorales, satisfacer inmediatamente, y contra toda equidad, las deudas de bienes de propios y otras muchas cosas, que por ser de todos conocidas, no creemos necesario enumerar.

El gobierno que todas estas exigencias satisfaga, contará siempre con el voto del gran cacique: el cual, por su parte, aprovecha y explota perfectamente en su favor la circunstancia de ser diputado perpétuo ejerciendo en las dependencias del Estado influencia bastante para resolver asuntos que acrecientan su fortuna y le permiten vivir con desahogo.

Casi en el mismo sentido puede bosquejarse el cacique de segundo orden, ó sea el de la provincia, con la única diferencia de que la esfera de accion de éste, se circunscribe á la administracion provincial.

Allí tiene á su cargo el aprobar las cuentas municipales de tal ó cual ayuntamiento amigo, á pesar de los reparos que pudieran contener, ó el de impedir que esas cuentas se exijan, haciendo pesar su influencia en el gobierno civil y en la administracion económica.

La cuestion de las quintas y declaracion de soldados, es otro de los asuntos que casi siempre interviene, procurando injusticias que favorezcan á los de su bando, y perjudiquen á los contrarios; y por lo que respecta á caminos vecinales y carreteras, así como cualquiera otra medida de interés en la provincia, siempre influye en favor de las que pueden favorecer sus intereses ó mejorar sus haciendas.

Muy parecida á la mision de este cacique, es la del cacique de distrito, ó sea el de tercera clase, si bien este explota su influencia además para satisfacer venganzas y resentimientos personales, para colocar á sus deudos, sin cuya circunstancia niega sus servicios y su gestion electoral dentro del distrito al que aspira á representar este en las Cortes ó en la provincia.

Casi siempre el cacique de distrito lo es á su vez de localidad, y por consecuencia, al enumerar las cualidades más salientes de este, las hacemos á aquel aplicables, evitándonos una doble descripción.

Generalmente en los pueblos se llama el cacique don Fulano ó señor Fulano, y muchas veces el tio Fulano, sin que esta última democrática denominacion, sea parte para que deje de tener las mismas cualidades y la misma influencia que los otros.

Odios de familia, encontrados intereses, el deseo de ejercer siempre los cargos de autoridad local, determinan el caciquismo de los pueblos; y los caciques

locales amparados en sus colegas de distrito, sumisos y obedientes siempre á los mismos y sostenidos por ellos, hácese guerra sin tregua ni cuartel, siendo conservadores, cuando los contrarios son demócratas, y siendo demócratas y carlistas, cuando los contrarios son conservadores.

El cacique local arrienda siempre á sus parientes y amigos los servicios municipales; en los repartos han de resultar siempre los suyos favorecidos; es alcalde, y procura no rendir nunca cuentas; en el amillaramiento para pago de la contribucion territorial, siempre aparecen sus fincas con menor cantidad, de la que tienen, y en la clasificacion como la ínfima calidad, y los servicios de bagajes y otros, pesan sobre los contrarios; si roturan estos una linde ó se entran con el arado en una cañada ó camino denuncia ó multa al canto; pero el cacique y los suyos están libres de estos percances. Llegando el momento de una eleccion, sabe perfectamente cambiar las urnas ó pucheros en que las papeletas se depositan, y que los votos, aun cuando sean contrarios á su patrono aparezcan en pró; y si alguno se atreve á protestar, lo encarcela por perturbador del orden. En una palabra, todo cuanto de personalísimo, de egoista y de ruin pueda caber en la humana mente, todo se alberga en la del cacique local.

Aunque á grandes rasgos descrito el cacique bajo sus diferentes aspectos, basta lo manifestado para formar idea de lo que en el orden político y administrativo representan esas influencias bastardas, inspiradas siempre en personalísimas miras y nunca en aspiraciones patrióticas.

No causará extrañeza ciertamente que, merced á las razones expuestas, hagamos pública nuestra creencia de que la perturbacion moral que hoy se lamenta en la gobernacion del Estado, las faltas que la Administracion comete, el excepticismo político que vá apoderándose poco á poco de los partidos, todo tiene su origen en el caciquismo de arriba y de abajo, pero principalmente éste, que en último caso es quien, por virtud del sufragio, ha de nombrar representantes en Cortes.

Cuando leemos en algun periódico de provincias, y es esto muy frecuente, lamentaciones y quejas lanzadas á los vientos de la publicidad en nombre de los pueblos sacrificados, de los pueblos arruinados, de los pueblos desatendidos, no podemos menos de recordar la inmoral conducta de esos que se pretenden presentar como víctimas de otros, y que no lo son sino de sus propias malas artes.

Los pueblos que sacan á subasta los sufragios dando los votos al candidato que más le ofrece ó dá; esos pueblos que no sólo soportan sino que ayudan, por falta de energía acaso, la conducta de este ó del otro cacique, y que hallanse propicios siempre á servir los intereses del gobierno, siempre que éste deje de investigar convenientemente y si lo ha investigado, deje de castigar ciertas irregularidades cometidas en la Administracion del municipio; esos pueblos, repetimos, no tienen derecho á quejarse interin no apelen á otros procedimientos, y por norma de sus actos tengan, en primer término, la moralidad y la justicia.

El caciquismo rural imperante, es causa de viciosos procedimientos; es más, de inmorales procedimientos en la Administracion de los municipios, origen de perturbaciones é irregularidades

en las corporaciones provinciales, y motor que determina en las oficinas del Estado el compadrazgo, el favoritismo, la injusticia y otros males que todos lamentamos y de que son culpables, en primer término, los que empiezan falseando la representacion nacional.

Hablaríamos con gusto de los medios que para extinguir el caciquismo por completo sería conveniente adoptar, pero nos faltan hoy tiempo y espacio para ello.

Entre tanto hemos dado á conocer al cacique bajo sus diferentes matices; hemos patentizado su funestísima y perturbadora influencia en la gobernacion del país, y por último, hemos deducido la necesidad imperiosa de acabar con ese caciquismo imperante, causa de males que todos lamentamos.

Pongan el remedio que acaben con el mal los que pueden hacerlo, que nosotros, diagnosticando el padecimiento, hemos hecho cuanto dentro de nuestras atribuciones está y el deber nos impone.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los soldados pertenecientes al reemplazo de 1878 marchen á sus casas con licencia ilimitada, y con efecto, han sido licenciados en tal número, que en estos dias hemos visto llenas las calles de multitud de alegres jóvenes que con orgullo lucian, cruzando su pecho vistosas cintas ó abigarrados pañuelos, el característico canuto de hoja de lata portador de la credencial de sus servicios á la patria.

¡Qué alegría revelaban en su rostro! —Adios, Juaniya, hasta la vuelta, decia uno de estos á su novia.

—¿Te marchas?

—Sí, hermosa, voy á mi tierra licenciado.

—¿De dónde eres, Perico?

—Casi naa.... (aquí un ronquido) de Jaen pa servirte.

—Es muy justo que os licencien, dice la jóven, despues de tanto trabajo....

—Sí, ya ves, ¡tres años cumplo en Abril!..... ¡Los sufrimientos!..... ¡La contribucion de sangre!.....

—Pero señores, digo yo, ¿á qué tanta alegría y regocijo? ¿Qué son tres años de descansados servicios, estando bien mantenidos, vistiendo un cómodo traje, teniendo buena cama y siendo mimados por sus jefes? ¿Qué les espera á las tres cuartas partes de esos mártires de la patria cuando regresan á su casa?..... Yo os lo diré: la azada para remover la tierra que amasa con su sudor, ó quizá la miseria mas espantosa; que la mayoría no tienen que comer en sus casas, ni trabajo donde ganar el sustento.

Sin embargo, muchos de esos que marchan quizás renegando de la gran familia militar que les cobijó en su seno por algun tiempo relativamente corto, lamentan hallarse separado de ella á los cuatro ó seis meses de su licenciamiento.

En Alemania y otros países en que el servicio es obligatorio, haber pertenecido al ejército es una honra para el

ciudadano, y la levita militar colgada en el sitio preferente de su casa, es el timbre más glorioso que el padre puede transmitir á sus descendientes.

Pero desgraciadamente entre nosotros el tributo que todo hombre está obligado á dar á su patria, es mirado como un inmenso sacrificio y la mayor desgracia que puede caer á la familia. Mientras no se acostumbre la sociedad en general á ver al militar como al hermano que cumple un deber impuesto por ella misma, y al celoso defensor de sus intereses y la honra de su pueblo; mientras no se releguen al olvido esas añejas preocupaciones que deben ir desapareciendo á medida que los progresos de la humanidad nos van aproximando á la perfección; mientras no exista mayor ilustración en las clases populares, el servicio militar será considerado como una gran calamidad, ó como una desgracia inaudita.

**

Y puesto que se trata de militares, no debemos pasar en silencio el gusto con que hemos visto que han sido atendidas nuestras indicaciones respecto á la calzada ó camino que conduce desde el puente de las Viudas al cuartel de Infantería; pero debemos decir al propio tiempo que no nos satisface por completo, pues los cinco piés de anchura que le han dado, no es bastante para que por ella pueda marchar una fuerza formada.

En España, todo se hace á medias.

Y en Búrgos, á la cuarta parte.

SECCION DE NOTICIAS.

Raya ya en lo escandaloso el número de infanticidios que se perpetran, y recientemente se ha cometido otro de la manera más despiadada.

El día 22 por denuncia que hizo á la policía un vecino de esta ciudad, se supo que la sirvienta Bonifacia Merino Velasco, natural de Quintanilleja, que en la actualidad estaba sirviendo en la calle de San Lorenzo núm. 38, desapareció á las dos de la tarde de este día infundiendo sospecha á las amas de la casa que esta hubiese parido y lo que hubiese dado á luz pudiera haberlo arrojado por el cañal del escusado.

En vista de todos estos antecedentes, el Inspector, acompañado de otros empleados de orden público, practicaron, tanto en dicho sitio como en las alcantarillas donde se depositan las aguas vertientes de las habitaciones, los oportunos reconocimientos, no hallando más que los vestigios del parto.

Con tales indicios y sin descansar un momento se desplegó por el cuerpo de vigilancia la actividad que el caso requería para la captura de la Bonifacia, que á las siete de la mañana fué hallada y entregada á la Inspección; é interrogada por el Jefe de orden público pudo saber por ella misma que efectivamente había dado á luz una niña que arrojó en la tarde de este día al río Arlanzon, como á distancia de medio kilómetro por bajo del puente de Malatos.

En su vista, se practicaron los oportunos reconocimientos, que dieron por resultado el extraer la criatura del río: el Juzgado más tarde se hizo cargo del asunto.

Preciso es que en este punto se haga caer todo el rigor de la ley sin consideraciones de ninguna clase, y hasta va á ser preciso sujetar á la vigilancia á la gente sobre quienes recaiga sospecha de algo, pues lejos de escarmentar con los castigos imponibles, hay madres des-

piadadas hoy en mayor número que nunca.

Ayer tarde un novillo que volvió del mercado de la quinta echó por el aire á una mujer en el puente de San Pablo, á los pocos pasos arrolló á un hombre, y en la calle del Mercado atropelló á un muchacho.

Casos son estos que se van repitiendo con frecuencia y á ciencia y paciencia de los Señores del Municipio, que cuando se les habla del particular se encojen de hombros, y dicen que no se puede poner trabas á los que asisten al mercado, pues bastante hacen con venir sin exponernos á que se vayan á otro punto.

Cierto ciertísimo que el ferial redundará en beneficio de todos y que para llegar á él es preciso atravesar por todos los puntos de la ciudad, pero por lo mismo debe hacerse comprender á los que le frecuentan, á lo que se exponen con la manera que tienen de traer las reses.

Sabido es que el viernes le han hecho día de huelga los labradores de los pueblos limítrofes, pues tengan ó no necesidad de vender, se presentan como ellos dicen á ver si se hace negocio, es decir á vender y comprar siempre que quede un duro aun cuando pierdan el trabajo del día, así que cojen la anguina, echan el buey ó la pareja por delante, y á la Quinta con el cuento, sin reparar el sitio por donde va el ganado, ni tener en cuenta la edad y son instintos más ó menos pacíficos.

No es la primera vez que un niño ha sido víctima de un atropello de esta clase, precisamente en el paseo de los cubos.

Supongamos que mañana se repite el caso, lo ven personas interesadas y hay un disgusto serio: ¿quién tendrá la culpa de esto? ¿será el Sr. Alcalde que lo consiente, ó el campesino que se aprovecha de esta tolerancia? creemos que es mejor precaver que remediar, y estamos convencidos que los tratantes de ganado agradecerán que se les obligue á venir con las precauciones debidas antes que verse envueltos en una causa, y por consecuencia á la pérdida de sus intereses.

El día que haya necesidad de aplicar la ley en este sentido, autoridades y víctimas dirán tenía razón EL HERALDO; por lo que nos parece que un bando en este sentido y haciendo comprender á los labradores que es por evitarles un disgusto, lo verán hasta con satisfacción y agradecerán la previsión.

El jueves 24 ha tenido lugar en el cuartel de San Pablo el Consejo de guerra para ver y fallar en la causa seguida contra un Capitán de Artillería, Comandante de Ejército, que se halla de guarnición en esta Plaza.

Dice *La Correspondencia* que el decreto convocando para la elección municipal aparecerá en el Diario oficial del 12 al 14 del próximo Abril.

Ha sido nombrado subinspector de artillería de esta plaza el Brigadier Don Santiago Bergareche.

Mejor informados podemos asegurar que la sala de distinguidos del Hospital de San Juan se encuentra abierta al público desde hace ya algún tiempo.

Un caballero procedente de la corte que traía consigo una cartera en la que tenía algunas sumas, al llegar á Venta

de Baños notó la falta del dinero. Dicho señor ha dado aviso al Gobernador de la provincia y se han dictado las órdenes oportunas para venir en conocimiento de quien sea el caco y ponerle á seguro.

Ha sido promovido al Juzgado de Sigüenza, de ascenso, nuestro apreciado amigo D. Alberto Blanco y Bohigas.

Felicitemos al señor Blanco á quien tendremos el gusto de poder saludar antes de tomar posesión del nuevo cargo.

Ha fallecido repentinamente en esta capital el digno Magistrado de la Audiencia D. Ezequiel Valdés, recientemente ascendido á Fiscal del mismo tribunal.

Parece que el óvito ha ocurrido en la madrugada del mismo día en que iba á tomar posesión de su destino.

El cadáver embalsado fué conducido anoche á Valladolid.

Habiendo terminado los trabajos preliminares para la organización de la Cabalgata histórica que ha de tener lugar en la próxima feria, va á comenzarse á gestionar todo lo preciso para ponerla en práctica.

A su tiempo conocerán el proyecto nuestros lectores, asegurándoles, por hoy, que el espectáculo, además del aire de novedad que tiene, será grandioso.

La función anunciada anoche por el Sr. Ferroni fué suspendida.

Mañana domingo á las doce de la mañana tendrá lugar la Junta anual reglamentaria de la *Liga de contribuyentes* para la reelección de los cargos de la Directiva.

Suponemos que la asistencia será grande dada la importancia de la asociación.

El lunes 23 se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Sala de lo civil.

Reinosa.—D. Pedro Macho con Don Manuel Lopez, pobreza.

Almazan.—Gregorio Alonso, devolución de bienes.

Santander.—D. José Gonzalez con D. Francisco Gonzalez, nombramiento de curador.

Martes 29.

Roa.—D. José Martínez de Velasco con D. Marcos Arnaiz, interdicto.

Castro-Urdiales.—Doña Ceferina Urrécola con D. Cayetano Tellitis, pago de pesetas.

Miércoles 30.

Bilbao.—Doña Rosa Liburo con Doña Celestina Ortiz, pago de pesetas.

Medinaceli y Cervera.—D. Agustín Zaloño con D. Eusebio Berganza, competencia.

Valmaseda.—D. Juan Burseta con D. Cesareo Valparda, apelación de un auto.

Servicio de la plaza para el 26 de Marzo de 1881.

Parada, el Regimiento de Búrgos y primer Batallón de Andalucía.

Jefe de día, el Comandante del mismo D. Antonio Ruiz.

Imaginaria, otro de Cuenca D. Francisco Gonzalez.

Visita de hospital y provisiones, Cuenca tercer Capitán.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Primer cuarto de rondas Andalucía 2.º Capitán, 2.º y 3.º Cuenca.

Comunicado.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Búrgos 25 de Marzo de 1881.

Muy Sr. mio: la atribulada familia del que fué Magistrado y Fiscal electo de la Audiencia de este territorio, en la dificultad de significar personalmente la favorable acogida que le han dispensado tanto las dignísimas autoridades Judicial, Civil y Eclesiástica, como todos los moradores de esta ciudad, faltaría al más sagrado deber si en esta forma al menos no consignara el testimonio de su profundo reconocimiento, complaciéndose en hacer público, que en medio de la irreparable desgracia que les aflige, lleva el consuelo del buen recuerdo que entre los burgaleses deja y las finísimas atenciones de que han sido objeto.

Al despedirse de este hospitalario cuanto hidalgo suelo, reciban los burgaleses la expresión sincera del más delicado y merecido respeto, contando con la seguridad de que eternamente conservará viva la gratitud y emoción que la embarga.

Tenga V. á bien Sr. Director publicar en su ilustrado periódico las precedentes líneas, y comprendan los burgaleses compañeros del finado, y autoridades, que en tan solemnes y tristes momentos sólo puede sentir y llorar el que á nombre de la viuda, hijas, hijos políticos y demás familia les dá las gracias, saluda y repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Rafael Garcia Crespo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Braulio, Obispo. Nació en Zaragoza, y después de estudiar en Sevilla las creencias sagradas bajo la dirección de San Isidoro, ocupó la silla episcopal de la capital del reino de Aragón por muerte de un hermano suyo. Colocado en este elevado puesto, se aplicó á conservar el sagrado depósito de la fé, á defender su pureza y á extirpar de la iglesia de España el cáncer de la heregia arriana. Como escritor cristiano y como Obispo, fué uno de los preladados más célebres de la iglesia. Su doctrina y su elocuencia causaron admiración no sólo en nuestra nación, sino también en Roma. Atendió con gran celo á la santificación de las almas que le estaban confiadas á su cuidado. Se esmeró porque en todos los templos de su Diócesis se celebraran los oficios divinos con la mayor solemnidad y magnificencia posibles. Asistió á varios Concilios Nacionales, dando innumerables pruebas de ciencia y virtud, y después de haber gobernado su iglesia por espacio de veinte años, murió lleno de gracia el año de 646.

CULTOS.—Mañana Domingo cuarto de Cuaresma predicará en la Catedral D. Ignacio de Artiñano, Canónigo Magistral de la misma.

En la parroquia de San Cosme y San Damian á las tres de la tarde los ejercicios de Santo Calvario y después sermón que predicará D. Pedro Moral, Coadjutor de dicha parroquia.

En Santa Agueda los mismos ejercicios á las tres y media y predicará D. Pedro Casado, Económico de la misma.

En San Lorenzo el Santo Rosario á las tres y predicará D. Robustiano Martínez.

La Hora-Circular en la parroquia de San Pedro San Felices á las tres de la tarde.

Correspondencia de París 23 de Marzo.

Alcance al Correo de Europa.

Los nihilistas emigrados han convocado un gran número socialista, que deberá celebrarse en Londres el 14 de Junio, con objeto de reorganizar el partido.

El conde Pecci, hermano de Su Santidad Leon XIII, se encuentra enfermo de gravedad.

Ha presentado la dimision, el director de policia de San Petersburgo Mr. Kiriline

El jefe de policia de Londres ha tomado las oportunas medidas para proteger al Parlamento, contra toda tentacion criminal.

Segun parece, en dicha capital circularon rumores de un proyecto de atentado contra el citado Parlamento.

Dice *L'Italie*, que el Papa ha hecho saber personalmente a los obispos franceses, que no le gustan las agitaciones politicas que han provocado y les ha suplicado, que se procuren, mas de los intereses religiosos, que en los momentos presentes reclama toda su atencion.

Anoche ha habido una gran comida seguida de recepcion, en el ministerio del interior. Madama Constans hizo los honores con una gracia encantadora.

A la comida asistieron 46 personas del mundo politico y diplomático, entre ellas Mr. Gambetta, que ocupaba la derecha de la señora del ministro del Interior.

Ha llegado a Venecia la princesa Dolgorouski,

Los nihilistas en un nuevo manifiesto que han dado a luz, han acordado a Alejandro III, un plazo de tres meses, para dotar al pais de una Constitucion y de instituciones liberales. Los revolucionarios exigen además, que se ponga en libertad a las personas que han sido reducidas a prision en San Petersburgo, como presuntos autores del asesinato del Czar. Si Alejandro III no accede a estas exigencias, será asesinado como su padre, trascurrido dicho plazo.

Anteayer a las diez de la noche, ha ocurrido un gravísimo accidente en la linea de ferrocarriles del Este.

Un tren de viajeros que habia salido de Paris, encontró en la via un wagon vacio, abandonado por descuido y dando contra él, saltó la máquina, descarriló el tren y chocó con otro, que, por una fatal coincidencia, lle-

ALBUM DE EL HERALDO.

Conferencia sobre La Creacion dada en el Liceo en la noche del 15 de Marzo por

D. Valentin Diez de la Lastra.

(Continuacion).

idad considerable, y que parece se han conservado en su portentoso sepulcro como testigos de extraños acontecimientos y para premiar con sus fenomenales despojos la diligencia, actividad y singular aplicacion de los hombres de ciencia, que en alas de su afán, superior a todas las dificultades, habian de penetrar hasta su misterioso retiro para robar a la tierra sus secretos. Tan generoso afán no podia quedar sin recompensa, porque jamás la naturaleza se mostró esquiva a quien de buena voluntad la interroga, y así hemos visto, como resultado de tan diligentes investigaciones, la moderna ciencia geológica que, si en sus principios ha podido parecer pueril entretenimiento y desordenado conjunto de hipótesis mas ó menos aventuradas, hoy existe como ciencia perfecta y sujeta a principios fijos.

Como todo lo nuevo, la geología, en sus principios, fué mirada con alguna prevencion y aun llegó a escitar sospechas en personas, mas celosas que ilustradas, que creian ver en sus teorías ataques mas ó menos encubiertos a la relacion de Moisés respecto al origen del mundo, pareciéndoles que, al señalar a este su origen muy remoto, se ofendia en cierta manera a la admirable Omnipotencia de Dios, (que no necesita, en verdad, de tiempo para crear infinitos mundos iguales ó superiores al

gaba en sentido contrario al sitio de la catástrofe.

Una señora murió en el acto y resultaron 22 personas heridas de consideracion, que fueron trasportadas a Paris en un tren especial y conducidas al hospital Lariboisiere.

Alejandro III se niega a aceptar la dimision que le ha presentado el conde Melikoff.

La señora del principe Pedro de Bonaparte ha resuelto entrar en un convento de religiosas Trinitarias.

El gerente del periódico *Ni Dios ni amo* ha recibido anoche la orden de comparecer hoy ante el tribunal de policia correccional, acusado de haber hecho la apologia de un acto calificado de crimen en su número del 20 de Marzo.

Luisa Michel ha dirigido al periódico *Le Citoyen* la siguiente carta:

«Harmodius llegó la hora....
Puedes llanar a este hombre con tranquilidad.
Victor Hugo.

No pareciendo la *Revolucion sociale* mas que los viernes, os envio acta de solidaridad tanto para el *Intransigent* y el *Citoyen* como para el ciudadano Victor Ricois, llamado a comparecer ante la décima Cámara para responder de nuestro número del 18 de Marzo.

Si es ante los tribunales que se responde cuando se llama a los Harmodius y a los Aristogiton del presente y del pasado, es ante la historia y ante los pueblos del mundo entero que acuso yo a los que les acusan.

Luisa Michel.

Los trenes procedentes del Norte han llegado a Paris ayer y hoy completamente cubiertos de nieve.

Y entramos ya en primavera.

Para el 14 de Agosto próximo se prepara en Moscou un gran concurso Musical, que la villa trata de celebrar con toda solemnidad.

que hoy existe) y que se contradice a la relacion inspirada, segun la cual, solo seis dias se emplearon en la creacion de los sorprendentes fenómenos que constantemente admiramos.

Más así como estos venian en nombre de la piedad, digámoslo así, impugnando los estudios geológicos, se presentaron en nombre de la geología impugnando la revelacion, hombres de esos que, teniendo la impiedad por sistema, andaban al acecho de cualquiera ocasion favorable para impugnar con algun fundamento lo que era objeto constante de sus ataques. Y no han sido estos, seguramente, los que menos han alardeado de su triunfo, que han pregonado con harta intemperancia, creyendo haber conseguido el descrédito y ruina de una autoridad que les molesta, y que subsiste a su pesar y subsistirá para su confusion. Contra unas y otras opiniones se sostiene hoy por los teólogos y expositores católicos la teoria que no hago otra cosa que indicar, y cuyo desenvolvimiento y ordenada exposicion requieren mas tiempo del que yo puedo utilizar y mayores conocimientos de los que poseo.

Hé dicho antes que en la relacion mosaica se hallan comprendidos como en embrión los modernos sistemas cosmogónico y geológico del origen del mundo, y para demostrarlo basta fijarse en la admirable conformidad que existe entre el orden de la creacion segun Moisés, y ese mismo orden segun la ciencia.

Pero antes de aventurarme en la demostracion de esa conformidad trabajo que ha de ser necesariamente ligero por mi falta de conocimientos científicos, juzgo oportuno y aun necesario como contestacion anticipada a di-

ÚLTIMA HORA.

Hoy debe celebrarse la reunion de los otomanos y de los embajadores de las potencias signatarias del tratado de Berlin para acordar en definitiva la delineacion de fronteras.

Hasta el momento de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido ninguna noticia, que nos haga conocer el resultado. Creemos sin embargo, que se haya dado un gran paso en favor de la paz.

Acabamos de recibir el siguiente telegrama

«Londres 23.

Boers aceptan condiciones impuestas por Inglaterra. Gladstone lo ha comunicado Cámaras.—L.»

Al cerrar, nuestra segunda edicion el presidente del Consejo Mr. Ferny es oido por la comision del escrutinio de lista.

Nuestro corresponsal en San Petersburgo, nos trasmite el siguiente telegrama.

«Alejandro III ha encontrado sobre su lecho, la sentencia de muerte dictada por el Comité nihilista de esta capital, si en plazo no lejano no dota al pueblo ruso de una Constitucion.

Grande agitacion. La policia ha recibido órdenes terminantes de esterminar a los revolucionarios. Parte de la servidumbre del nuevo Czar ha sido reducida a prision.—V.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Villarcayo 24 de Marzo de 1881.

Hé aqui los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan a continuacion:

Trigo blanco a 41 rs. fanega, entrada 400 fanegas; id. rojo a 40 id. id., id. 100 id.; id. á laga a 41 id. id., id 500 id.; cebada a 21 id. id.; id. 400 id.; centeno a 29 id. id., id. 100 id.; avena a 12 id. id., id. 100 id.; yeros a 28 id. id., id. 200 id.; garbanzos a 200 id. id.; alubias a 76 id. id.; lentejas a 66 id. id.; habas a 44 id. id.; muelas a 60 id. id. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba; id. de 2.ª a 17 id. id.; id.

facultades que pudiesen ocurrir a alguno apuntar breves reflexiones en comprobacion de que los dias de que habla Moisés al referir la creacion del mundo, no pueden con fundamento entenderse dias naturales ó sea periodos de veinte y cuatro horas, sino periodos indeterminados de tiempo en cada uno de los cuales se verificaron los acontecimientos que refiere y por el orden con que los menciona. Se advierte desde luego en esa relacion que, antes de comenzar a dar cuenta de lo que ocurrió en cada uno de esos periodos que llama dias, se habla de un periodo a que no se asigna duracion alguna, presentándole por tante como de duracion indeterminada, al que se llama principio, y en el que se dice fueron creados el cielo y la tierra, que por entonces estaba desnuda y vacia, reinando las tinieblas en el abismo sobre el que era llevado el espíritu de Dios.

A continuacion se dá cuenta de la aparicion de la luz y entonces ya se dice que tuvo lugar el primer dia; de aquí aparece, de manera harto clara, que por lo menos ese periodo primero de oscuridad no puede llamarse dia y por tanto que, aun suponiendo que hubiesen de admitirse seis dias naturales, habria que admitir con ellos otra época anterior y cuya duracion no se fija. Pero hay más, no solo tenemos esa época que puede ser de siglos y aun de miles de siglos, sino que mientras no hay razon harto fundada que obligue a admitir como dias de veinte y cuatro horas los seis que se mencionan, las hay bien importantes que aconsejan considerarles como periodos cuya duracion no es fácil determinar. En uno de esos dias, ó sea en el cuarto, se dice que fueron creados el Sol, la Luna y las

de 3.ª a 16 id. id.; patatas a 3 id. id.; aceite a 50 id. id. Vino blanco a 24 rs. cántara; idem tinto a 22 id. id.; Vinagre a 17 id. id. aguar-diente a 28 id. id.

Bueyes de labor a 800 rs. uno; novillos de tres años a 1200 id. id.; vacas cotrales a 500 id. id. cerdos al destete a 110 id. id.; id. de un año a 800 id. id.; ovejas a 40 id. id.; carneros a 68 id. id.; corderos a 22 id. id.

Estado de los campos inmejorable.

Existencias muy pocas.

Tendencia de los precios en baja.

EL CORRESPONSAL.

Búrgos 1.º de Marzo de 1881.

Trigo mocho de 38 a 44 rs. fanega. Id. á laga de 38 a 44 id. id. Cebada de 18 a 20 id. id. Centeno de 26 a 27 id. id. Avena de 14 a 15 id. id. Yeros de 29 a 31 id. id. Habas de 44 a 48 id. id. Aceite de 53 a 54 rs. arroba. Vinagre de 22 a 23 rs. cántara. Patatas de 18 a 21 cuartos arroba. Harina de 1.ª de 16 1/2 a 17 rs. arroba. Id. de 2.ª de 15 1/2 a 16 id. id. Id. de 3.ª de 13 1/2 a 14 id. id.

Lerma 23 de Marzo de 1881.

Hé aqui los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan a continuacion.

Trigo blanco de 38 a 39 reales fanega, rojo de 36 a 37 id. id., cebada de 19 a 20 id. idem, centeno de 24 a 25 id. id., avena [de 12 a 13 id. id., yeros a 24; garbanzos a 140, alubias a 80 id. id., lentejas a 50 id. id., patatas a 2 reales arroba, aceite a 56 id. id., vino blanco claro de ojo de gallo a 7 rs. cántara, tinto a 6 1/2 id. id., aguardiente de 32 a 44 id. idem, cerdos al destete 70 rs. uno.

Estado de los campos: bueno.

EL CORRESPONSAL.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

estrellas, y puestos en el firmamento para establecer separacion entre el dia y la noche y marcar el tiempo, los dias y los años. Esto solo basta para convencer a cualquiera de que Moisés habla de periodo cuya duracion no señala; y la razon es bien sencilla, si hasta el dia enarto no apareció el astro que habia de servir para determinar la duracion de los dias cuales hoy les conocemos, claro es que por lo menos no pueden llamarse naturales los dias que precedieron al cuarto por faltar la medida, digámoslo así, a que habia de ajustarse su duracion. Por otra parte la palabra dia no se usa siempre en el texto en el sentido literal, sino que en muchas ocasiones se toma como un periodo indeterminado de tiempo, ni tampoco se ha admitido siempre de esa manera, sino que como pudiera demostrar con numerosos testimonios, muy anteriores a los modernos descubrimientos y que no cito por no hacer pesado este discurso, autores respetables y en época harto remota entendieron estos dias en el sentido de periodos indeterminados. Y hago esta indicacion para que no se crea, como por algunos se dice, que si hoy los intérpretes católicos consideran como periodos estos dias, lo hacen sumamente como medio de eludir la dificultad en que la geología les ha colocado.

El principio en que segun Moisés creó Dios el cielo y la tierra, sin esta revelacion hubiera sido para nosotros un misterio impenetrable y de ello son buena prueba los absurdos sistemas inventados, por los que han querido averiguarle independientemente de esa admirable relacion.

(Se continuará.)

PASTA PECTORAL del **DR. ANDREU,**
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar, que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas: que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia.

ADMINISTRACION

del Real Patronato del Hospital del Rey.—Búrgos.

Se venden en esta Administracion, á panera abierta, 115 fanegas de trigo blanquillo, 183 de áliga y 240 de cebada á los precios corrientes en el mercado; con la rebaja que se convenga como procedentes de ventas.

Las horas de despacho son de diez de la mañana á dos de la tarde. Hospital del Rey 21 de Marzo de 1881.—E. Mainar.

DOBLE MAGNESIA
INCALCAREA, AEREADA Y ANTIBILIOSA

PREPARADA

POR **BORRELL HERMANOS.**

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco.

Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos. Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52, y en Búrgos: farmacia de Barriocanal y en la droguería de hermanas de Martinez.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta.

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, en LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias. Búrgos: farmacia de Barriocanal y droguería de hermanas de Martinez.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

bora premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS,
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Deposito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

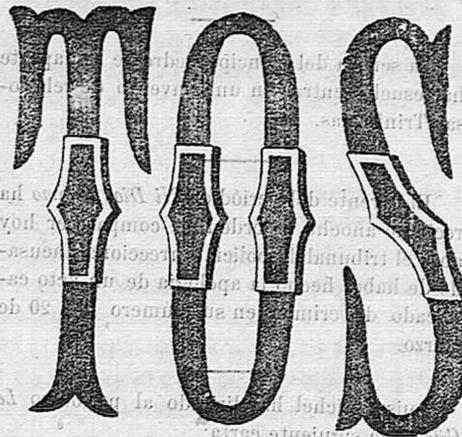
CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Búrgos, farmacia de T. Pacheco. Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



AMBERINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vías respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias, y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto, reumatismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc.

De venta en todas las farmacias del Reino y América. Deposito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacén de droga y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

DEPOSITO CENTRAL DE FOSFOROS ITALIANOS,

SOLDADO NUM. 4, MADRID.

CERILLA SUPERIOR

Cajas finas, magníficos cromos, relieve y fotografías artísticas.

PRECIOS CORRIENTES.

Núm.	Rs.	Rs. Cén.
3bis (escalera) fotografía gruesa 80	10	75
4 id. id. cromos	90	8
9 id. id. sencillo	23	8
10 id. id. id.	18	1
13 id. relieve	25	2
15 fotografía	25	2
17 id.	44	4
17 cromos relieve	44	4
17 id. sencillo	40	3
17 cameé (especial)	44	4
18 (madera) fotografía	110	10
18 id. cromos	100	9
19 id. redondas	50	4
20 id. id.	100	9
-6 Linda (dos gomas)	42	4

SOLDADO 4, MADRID.

NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al Café de A. Candela, único corresponsal en Búrgos.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatoria y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por **D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,**

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina DE VALLADOLID, ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente, VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 47

AVISO IMPORTANTE

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en Paris, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.

Para más informes dirigirse á la administracion de este periódico.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la coleccion mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan. Los pianos de la celebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

SOLUCION ALOMAR

de Clorhidro-fosfato de cal.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc. etc.

DEPOSITO CENTRAL

SRES. ALOMAR Y URIACH, calle Moncada núm. 20, Barcelona, Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.